

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Se publica los sábados



Suscripción é inserciones

Betanzos; un mes, 40 céntimos.—Fuera, trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero; trimestre, 3 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.



ADMINISTRACIÓN

Plaza del Campo, 14, 2.º

Los templos de Betanzos

I

SAN FRANCISCO

El forastero que llega á nuestra ciudad creyendo hallar en ella esas joyas arquitectónicas llenas de recuerdos que son el encanto de los viejos pueblos españoles, sufre indefectiblemente la decepción.

Hay poco y mal conservado.

¿Por qué hay poco siendo Betanzos un pueblo de antiguo abolengo y cuna de familias ilustres? La Historia misma se vé perpleja para fijar la fecha que quiera aproximada de su fundación. Y sin embargo no se encuentra en una sola piedra labrada antes del siglo XII.

Si no temiésemos ser indiscretos, delataríamos algo con referencia á constantes é inteligentes trabajos que se hacen acerca de ello nuestro querido amigo el Sr. Martínez Salazar quien encuentra ahí el fundamento de la general creencia—hasta hoy basada únicamente en la tradición—de que Betanzos ha sido reedificado en esa fecha, ó mejor dicho, trasladado al lugar que hoy ocupa, distinto del que primitivamente ocupó, y probablemente más en consonancia con las necesidades militares de la época.

Si no fuese desflorar lo más interesante de dichas investigaciones, cometiendo un verdadero abuso de confianza, aún añadiríamos más. De las ennegrecidas piedras de templos y de viejos escudos; de los ilegibles caracteres de antiguos códices, vé surgir el Sr. Salazar con su mirada habituada á sondar el tiempo, la figura gigantesca de un guerrero medioeval á quien Betanzos lo debe todo, su existencia y su rápido engrandecimiento.

De cómo manifiesta Betanzos su respeto y su gratitud á Pérez de Andrade ó Bó, puede dar fé su sepulcro, arrumbado en las lobreguezas de San Francisco, la joya gótica que él fundó y que está casi en ruinas.

Un día, el marqués de Figueroa que también tiene allí, en su capilla familiar las cenizas de sus gloriosos antepasados, nos decía que el sepulcro de Pérez de Andrade merece el puesto de

honor, en el centro del crucero de ambas naves.

Más, para cobijarlo dignamente, precisa el templo un techo que no se derrumbe, unas paredes no afrentadas por la cal y la luz policromada de los elegantísimos ventanales cegados bárbaramente.

Tratóse de declarar el templo de San Francisco monumento nacional, pero no están los tiempos para gastar la influencia política en esas zarandajas, y el expediente duerme el sueño del olvido en la Diputación, en tanto que la techumbre se agrieta, las paredes se cuartejan, las voces cascadas del órgano resuenan tristemente por aquellos ámbitos vacíos, y el fundador reposa abandonado á merced de todos los ultrajes en un rincón, y como un estorbo.

Los hombres que no aprendieron á venerar el pasado, jamás se curarán en lo porvenir.

RESUMIENDO

Han llegado las cosas á un punto tal, corrían ya estas polémicas tan fuera de su cauce, que era hora de que, nosotros que hemos venido á la palestra, aunque empujados por ajenos desaciertos, dispuestos á no censurar más que lo censurable y á no exigir más que lo exigible, hagamos examen de conciencia, pasemos la mano por nuestra frente para serenarnos y, procurando separar la parte de pasión que nos anime, busquemos tranquilamente los orígenes de estas extraviadas contiendas.

Para ello, para evitar juicios erróneos ó apasionados, ya que la buena fé ha de informar nuestra labor, formularemos tan solo preguntas, plantearemos dilemas y, dando á los liberales una lección de liberalismo, nombraremos como jurados, como jueces de hecho, á nuestros lectores, á todos nuestros convecinos, á este pueblo en fin cuyo nombre y cuya representación llevamos con orgullo.

Sabemos que si se tratase de hacer un plebiscito al uso; si pusiésemos á votación las preguntas que á continua-

ción formulamos, llevaríamos la peor parte, porque no servimos para muñidores electorales, y damos por ello gracias á Dios. Pero el voto que nosotros buscamos no es de los que recolecta cualquier aspirante á cacique, asesinado de cualquier escribientillo, ni es de los que se depositan en una urna de cristal; el voto que buscamos es el que se formula á solas y queda guardado en lo más recóndito de la conciencia.

¿Es verdad que durante el largo periodo en que de la política de Betanzos fueran árbitros los conservadores reinaba una paz octaviana, y en cambio, desde que mandan los liberales surgen disensiones que no había y reina el descontento aun entre los liberales mismos?

Y si esto es verdad, ¿á que debe atribuirse? ¿A espíritu levantisco de los conservadores ó á intemperancia y falta de tacto de los fusionistas?

¿Al pueblo de Betanzos—porque nos parece que ya es hora de que se atienda un poco á lo que convenga á todos y no de lo que convenga á algunos—qué diputado agrada más? ¿qué diputado conviene más? ¿qué diputado merece mejor por consiguiente la investidura, el Sr. Linares ó el Sr. Gasset?

Y perdónesenos que contravengamos el tan anticuado como ridículo aforismo de que las comparaciones son odiosas, en gracia de que hay algo más odioso que las comparaciones.

¿Que juicio debe formarse de los mandatarios y de los administradores que no cumplen el más rudimentario de sus deberes; el de rendir cuentas; y en cambio insultan á quienes se las piden en uso de un sagrado derecho?

(Se continuará).

Notas de la semana

Fray Pedro Manzano.—La desaparición de el «Otro Pueblo»

«La prohibición es causa del deseo».

Le dicen á uno que no debe rascarse esto ó lo otro y se rasca uno con toda seguridad.

Por eso cunde la devoción á Fray Pedro.

Porque es un santo de los prohibidos, precisamente.

Y llueven lacones de cerdo muerto para que el santo cure, sin duda, los de algún cerdo vivo.

Lo que dirá el recaudador de las ofrendas: —Pero hombre; estos cerdos nunca enferman del jamón!

Y no es eso; es que la fé de los duñños no alcanza más que hasta las patas delanteras.

De todas suertes, debe canonizarse pronto á Fray Pedro Manzano para que haya en el cielo un santo de la clase de frutales y para que tengamos un representante á quien dirigir nuestras oraciones tantos *camuesos* como andamos por el mundo.

Y si por milagros es, que no se queden así las cosas, porque Fray Pedro hace muchos más que cualquier otro santo milagrón. La única diferencia es que los hace al revés, es decir, empezando por lo último.

A Lourdes, por ejemplo, van muchos enfermos privados de movimiento, en carritos ó en brazos de sus parientes y vuelven por su pié. En Fray Pedro pasa enteramente lo contrario.

La mañana del domingo subían por su pié y cantando alegremente por la carretera de Castilla centenares de devotos, y al caer de la tarde bajaban también completamente *privados* y tendidos en el fondo de cualquier *burro-móvil* ó en los brazos de la parienta.

Me parece que eso es bastante milagrón... sobre todo si no han ocurrido desgracias personales.

En la antigüedad desaparecieron dos pueblos, Herculano y Pompeya y esta semana desapareció el *Otro Pueblo*.

Hoy en día, cuando se encuentran restos de las dos viejas ciudades, nos asombramos del grado de cultura que habían alcanzado aquellos hombres de época tan remota.

Que es precisamente lo que les pasará á los que, andando el tiempo, tropezarán con restos del *Otro Pueblo*.

Dirán seguramente de él lo que suele decirse de *La Epoca*.

Que estaba escrito con guante blanco.

PARA LOS OBREROS

Queremos que EL PUEBLO sea sobre todo popular.

Hoy en día los corrientes van de abajo arriba, y vivir sostenidos por los de arriba solamente es vivir fuera de la realidad.

Queremos conpenetrarnos con el pueblo; ser los intérpretes de sus anhelos y de sus ansias de rehabilitación, sirviéndole al propio tiempo de educadores, único punto débil de la masa socialista, ya que organización no le falta y le sobran ardimientos y entusiasmos.

Por eso abrimos esta sección: para que los obreros de Betanzos encuentren en ella libre de exageraciones perjudiciales y asimilable fácilmente por todos, es decir el alcance de todas las inteligencias, sus doctrinas que se van abriendo paso por todas partes, y las noticias relacionadas con el problema obrero que hallemos dispersas por la prensa, y que tengan utilidad ó aplicación práctica.

La entrada de Canalejas en el ministerio ha sido un bien para todos; socialistas y burgueses.

Para los socialistas porque es un gran paso en el camino de las reformas que constituyen su programa.

Para los burgueses, porque lo que hoy parecen atrevimientos de un ministro ganoso de popularidad, no son más que reparaciones de inveteradas injusticias, que vale más otorgar hoy casi de grado, que concederlas mañana por fuerza.

Todo lo que sea transigir en esa materia, es descargar la nube tempestuosa que se aproxima.

Y evitar el cataclismo, que surgirá el día que el socialismo entre en los cuarteles, si antes no se ha ido al encuentro de las exigencias con concesiones.

Quizá Canalejas caiga porque Sagasta está chapado á la antigua y los proyectos del nuevo ministro tienen que perjudicar grandes intereses, pero habrá caído en muy buena postura y sobre todo habrá orientado en las nuevas direcciones á nuestros estadistas, porque en esos caminos no puede volverse atrás.

Esto por lo que se refiere al socialismo español en general; en cuanto á la localidad, no podemos menos de aprobar la actitud en que las sociedades obreras están colocadas.

Rechazar dignamente ofertas que hubieran venido á ser el precio de la primogenitura como el plato de lentejas bíblico, y acudir en cambio á ejercitar el derecho del sufragio, sin la esperanza de grandes éxitos pero con la conciencia de que al hacerlo, más que ejercitar un derecho, cumplían un deber, es una prueba de cultura muy digna de elogio.

Por el interés que pueda tener para la clase obrera, debemos recoger una afirmación que en el penúltimo número del *Otro Pueblo* ha hecho un distinguido Jefe político é ilustrado juriconsulto de esta ciudad.

Extrañase de que las sociedades obreras, violenten el alcance de sus

estatutos y presten todo su apoyo á alguno de sus socios que tuvo que ponerse enfrente de un acuerdo del Ayuntamiento.

Y exclama:

«Si cada sociedad deja de moverse dentro de su esfera de acción, si todos nos empeñamos en obrar á nuestro capricho; si cada cual traspasa el límite de sus atribuciones, no habrá orden, ni sociedad, ni derecho, ni justicia.»

¡Oh si! El día en que los ayuntamientos no tomen acuerdos ilegales y las mayorías no sean un humilde rebaño de los caciques y los recursos y las alzadas sigan sus trámites, y las Diputaciones informen con arreglo á derecho y los Gobernadores fallen con arreglo á justicia, ese día, un humilde obrero, podrá luchar aislado, solo, contra el que rijan los destinos del pueblo feliz en que tal suceda; pero mientras tanto no nos extrañe que los obreros se unan que establezcan tacto de codos y que opongán á la fuerza de los de arriba, la acción y el número de los de abajo.

Se dirá que una injusticia no justifica otra, pero bien puede modificarse un poco aquel precepto horaciano que aplicado al caso actual podría formularse así:

Si quieres que yo sea justo, sélo tu primero.

COSAS MUNICIPALES

Decíamos en nuestro último número, hablando de la glosopeda:

»Dice *El Noroeste* que uno de los puntos donde más estragos hace la epidemia en esta provincia, es en la parroquia de San Pedro de Visma.

Según *El Independiente* de Vigo, el alcalde de aquella ciudad mandó publicar un bando por tal motivo recomendando al público que no utilice para el consumo la leche de vaca sin estar previamente hervida.»

¿Se ha soñado siquiera en esta Alcaldía en tomar las precauciones que se toman en Vigo?

Bien es verdad que aquí no estamos acostumbrados á esas finuras.

Comenzóse el enlosado de la calle de la Fuente de Unta, que debe estar terminado en un plazo muy breve

Prescindiendo de que hay otras calles tan céntricas y más necesitadas de arreglo, ¿no acaba de enlosarse la de Plateros, paralela á ella, y que puede prestar todo el servicio que presta la de la Fuente de Unta á los transeuntes delicados de *pieses*?

¿O es que hay por enmedio la conveniencia de algún *prohombre*, como en el caso de aquella alcantarilla que sólo llega hasta la puerta de cierto concejal y el enlosado de los Plateros, que se prolongó por la Cerca precisamente hasta la casa de otro?

Por desgracia, también los simples vecinos tienen callos y están sujetos á cierta clase de necesidades que no son patrimonio exclusivo de la respetable Corporación municipal.

Es verdaderamente de almentar que

no viva algún señor concejal de la mayoría en la Rua Nueva. Parece un muestrario de sistemas de pavimento, desde los más molestos, hasta los más peligrosos.

VARIEDADES

Efemérides de Galicia, por A.

Abril 6 de 1809.—El general francés La Martiniere, que mandaba en Tuy, hizo una salida tomando las alturas de Francos con cuatro cañones, pero fué batido y rechazado con grandes pérdidas, por los valientes paisanos de las inmediaciones de Tuy y Vigo.

7 de 1836.—El cabecilla Villaverde es sorprendido y derrotado en Bandoniel (Lugo) dejando en poder de los liberales 16 muertos, varios prisioneros y la mayor parte de sus caballos.

Villaverde murió el 20 de Mayo, de un pistoletazo que le disparó D. Alejandro de Castro González, á tiempo que pretendía atravesar á éste de un lanzazo.

8 de 1881.—Es llamado por D.^a María de Molina, á Palencia, para asistir á las cortes, el metropolitano de Santiago D. Juan Fernández.

9 de 1668.—Clemente IX en bula de esta fecha, concede 200 ducados de pensión sobre el arzobispado de Santiago, para atender al culto del Santísimo Sacramento en Lugo.

10 de 1810.—Lleva esta fecha un oficio del Supremo Tribunal de Cádiz, firmado por el Secretario general don Santos Sánchez, dirigido al Ayuntamiento de la Villa de Vigo, noticiándole que «el Rey N. S. y en su real nombre el Consejo de Regencia de España, é Indias, por dentro de 1.^o de Marzo último, se ha servido conceder á esa Villa el privilegio y título de «Ciudad Fiel, Leal y Valerosa,» en atención á los señalados servicios, heroica libertad y esforzado denuedo que han manifestado los vecinos de ella en defensa de la justa causa de la independencia Nacional, relevándola del pago de todo género de servicios por esta gracia.»

10 de 1814.—El insigne gallego D. Ramón Romay, al frente de su brigada rindió con Lord Wellington, la plaza francesa de Tolosa.

El esforzado Romay falleció en Madrid en 23 de Mayo de 1849 siendo Capitán General y Director de la Armada.

11 de 1201.—El rey Alfonso IX, hallándose en Tuy con D.^a Berenguela, hizo donación al Monasterio de Oya del realengo de la villa de Sía con la iglesia de Erizana.

Confirma este privilegio, entre otros, Pedro, Obispo de Tuy.

Este Monasterio lo fundó el emperador Alfonso VII, hijo de Santiago de Compostela.

12 de 1311.—El Rey Fernando IV hizo donación de la tierra de Pallares al obispo de Lugo D. Fray Juan Fernández, señalando entre los términos los cotos del hospital de los Freyres de San Juan y de San Fiz del Yerno de la orden del Temple.

12 de 1700.—Del Consistorio público celebrado este día en Lugo, consta que el Ayuntamiento puede intervenir y sellar la Custodia, así como conducir el palio en la procesión del Santo Entierro que se verifica en Semana Santa.

Citación

Quando un muerto en hombros llevan á enterrar,

me parece que con la cabeza llamándome vá.

Vete en paz—le digo;

vete, y duerme en paz;

Que á esa cita, más tarde ó más pronto nadie ha de faltar.

BALART

Catecismo da doutrina labrega

composto pol-o R. P. M. Marcos d'a Por

División d'a Doutrina labrega

P.—Xa vimos como sodes labrega como estades acabadiños pol-o nome pol-a fame de labrego, mais dicíndes agora ¿cántas cousas está obrigado a saber y-entender ó labrego cando coga á ter uso de razón?

R.—Catro cousas.

P.—¿Cáles son?

R.—Saber o que se deixa de comer saber o que tén que traballar, esquivarse d'o que ten que pagar e non darse d'o que ten que recibir.

P.—¿Cómo saberá o que deixa comer?

R.—Facendo recordo d'as laras que se pasan n-a sua chouza; establecendo comparanzas entr'os manates bandullo á xeito de bombo, mofre infrados rexos e ben mantidos que pasean, y-entr'os labregos que lev faltriqueiras n-o traxe por fantasia, ca n-a cara por bulra, que andan arrastro com' as cobras, que furgan n-a terra com' as toupeiras, que traballan moito e comen pouco, que á mellanza d' os burros d' arrieiro, que levan o viño e beben a auga, precuran o trigo pra comeren o millo, que andan langraneando p r unha peseta poder nunca xuntala, e que veñen ser considerados pol-os seus somellantes como un ninguen, que, á todo o mar, chámalle Xan peisano.

P.—¿Qu' entendes por home de branxa?

R.—Unha caste de boy posto pé, unha máquina de sacar diñeiro terra.

P.—¿Cál é a sinal d' o labrego?

R.—A probeza.

P.—¿Por qué?

R.—Porque n-ela vivimos e morramos.

P.—¿De cántas maneiras usa o labrego d' esta sinal?

R.—De duas.

P.—¿Cáles son?

R.—Aunar ó traspaso e andar a mioca.

P.—¿Que cousa é aunar ó traspaso?

R.—Unha cousa muy condenada que fai debecer as carnes, abrir a boca, ronronar as tripas e infrar o estómago.

P.—¿Qué cousa e andar a mioca?

R.—Deitarse con apetencia y-erguerse con fame; sentir antoxos de comer pan e de beber viño, e non facer mais que comer o xenio e beber os ventos.

P.—Mostrade como.

R.—Meto por equívoco as maus n-as faltriqueiras e solasmentres alcontro aire...; collo o saco d'o grau pra ir ó muiño e non topo mais que lenzo, vou a casa d' os que teñen, á pedir un peso emprestado, e si non me dan co-a porta n-os fuciños despáchame con palabras de moito peso, pro non c' o peso qu' eu cobizo; vai o recaudador pra que lle pague os trabucos e non hacho mais que disculpas que lle dar.

P.—¿Por qué metedes as maus n-as faltriqueiras?

R.—Por non perder á costume qu' herdamos d' os nosos páis, que viviron mais acomodados.

P.—¿Pra que as levades á boca?

R.—Enganándonos, cuidando que son pan pra ver si d' este xeito entretemos ó estómago.

P.—¿Por qué as levades ó sacho?

R.—Porqu' en todo tempo e lugar os nosos gobernantes nos piden as pagas d' os trabucos y-os señoríos as rentas.

P.—¿Cáles son os vosos nemigos?

R.—Cóntanse por centos.

P.—¿Qué nemigos son eses?

R.—A maores d' o mundo, d' o de mo e d' a carne como teñen total-as xentes, temos un fato d' eles; nove ministros en Madrid, o Delegado d' a facenda n-a provincia, o Administrador d' a Subalterna n-o partido, o Alcalde os Concesales y-o Secretario n-o Concello, o cacique d' a parroquia, o veciño de porta con porta, a miseria n-a casa, os pedriscos n-os eidos, a filoxera n-os viñedos, o recaudador metido n-a cabeza, os trabucos e a contribución territorial n-a cana d' os hosos, a de consumos entalada n-as gorkas, a crenca de que non hemos millorar de sorte n-o espíritu, as falcatruas d'a curia enterradas hastr'o redaño, etc., etc.

P.—¿Y o traballo ten virtude contra eles?

R.—Non padre, nin esta.

P.—¿E por qué non?

R.—Porque non hay cartos que lles chegen nin o traballo rende pra contentalos.

Crónica local

En el Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde señor Sánchez San Martín y con asistencia de los concejales Sres. Torres Otero, Lareo Janeiro, Curiel Paradelá, Sánchez Concheiro, Pita Pandelo, Peña Otero, Lizarrague Etehard y Núñez López se celebró sesión supletoria en el Ayuntamiento el lunes último.

Leída el acta anterior fué aprobada.

También se dió lectura á la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de Marzo último aclarando las disposiciones del artículo 20 de la ley de 31 de Diciembre próximo pasado que rebajó en una décima el impuesto de consumos con beneficio en primer término para la especie vinos y dictando varias reglas para la aplicación de aquella; é igualmente á una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia fecha 1.º de Abril, recomendando el inmediato cumplimiento de dicha Real Orden y se acordó que la Comisión de Hacienda haga á la mayor brevedad un estudio de la cuestión é informe lo procedente.

Se dió por enterada la Corporación de los acuerdos adoptados por la comisión provin-

cial mixta de reclutamiento en la sesión de 3 de Abril, respecto á los mozos alistados en este distrito para el reemplazo del ejército del corriente año.

Se aprobó el acta de recepción de las obras de reparación ejecutadas por contrata en el camino que de la carretera de Madrid á la Coruña conduce á los lugares de Tabacos y Marulo en la parroquia de Brabio y que se pague la cantidad por que han sido contratadas.

Se dió cuenta de una instancia firmada por D. Juan María García y otros vecinos de este distrito en súplica de que se acuerde y lleve á debido efecto la reparación del camino vecinal que de la Magdalena se dirige á las Cascas; y la Corporación reconociendo la necesidad de ejecutar en el mencionado camino obras para poder transitar por el, acordó que la Comisión de obras informe sobre las que deben ejecutarse.

Se acordó que una solicitud de Bernarda da Torre Blanco de este pueblo interesando se le conceda un socorro domiciliario para poder atender á su subsistencia toda vez carece de recursos y se halla impedida y postrada en casa, pasase á la Comisión de Beneficencia.

En vista de una comunicación d' l Sr. Director del Colegio privado de segunda enseñanza de esta ciudad participando que es muy escaso el número de alumnos que concurren á las clases nocturnas para obreros debido á lo avanzado de la estación se acordó suspenderlas hasta el nuevo curso.

Se acordó expedir título de propiedad á perpetuidad del nicho número 16 del panteón del Norte del Cementerio general de esta ciudad á favor de D. José Codesido Sanchez previo pago de 150 pesetas en la Depositaria de fondos municipales.

También se acordó el pago de 26 pesetas que se adeudan por la suscripción á la revista titulada el *Magisterio de Galicia* desde 1.º de Febrero de 1897 á 31 de Enero último.

Se autorizó á la Comisión de cementerios para proceder por administración á la construcción de un cuerpo de tres nichos en el Cementerio General de esta ciudad por no haber ninguno para la venta.

Un banquete

En el jardín de la finca de recreo, de Tiobre (Bergondo) de nuestro querido amigo D. Fermín Couceiro tuvo lugar el miércoles último el banquete, con que la redacción de este periódico y otros amigos obsequiaron á nuestro estimado compañero de redacción é inolvidable amigo D. José Bartolomé Vidal, que como saben nuestros apreciables lectores, se ausenta de esta ciudad con su familia para fijar su residencia en la Nava del Barco de Avila.

Grande ha sido la animación y alegría que reinó entre los comensales, quienes dedicaron al Sr. Bartolomé afectuosas demostraciones de cariño como amigos y por razón de la entusiasta y enérgica campaña que sostuvo en EL PUEBLO en favor de los intereses morales y materiales de esta ciudad, combatiendo con decisión los abusos de nuestra autoridad municipal con el propósito de conseguir se normalizase la administración y contabilidad de nuestro ayuntamiento, muy desatendida en estos últimos años.

El Sr. Bartolomé, agradeció el obsequio de que era objeto y con sentidas y expresivas frases manifestó su vivo reconocimiento é hizo votos por que EL PUEBLO continuase su campaña moralizadora y en pro de los intereses materiales de estas poblaciones, que se hallan en la actualidad completamente desatendidos. Los concurrentes manifestaron su completa conformidad con las ideas y deseos expresados por el señor Bartolomé en cuanto á que este periódico continúe la misión que contiene su programa; y por su parte hicieron de igual modo votos por que el Sr. Bartolomé obtenga toda clase de prosperidades que le compensen de algún modo de las persecuciones de que ha sido objeto, por defender los intereses de su pueblo.

Entre los comensales recordamos á los Sres. D. Fermín Couceiro, D. Jesús Núñez, D. Claudio Ares, D. Joaquín Peña, D. Manuel Martínez, D. José Navaza, D. Manuel Fernández Sás, D. Tomás Paradelá, Don

Valerio Núñez, D. Manuel Sánchez Cordeiro, D. Jesús Cortés, D. Francisco Miño, D. Angel Ares y D. José Martínez Coello. A las ocho de la noche regresaron en coche á esta ciudad.

*

La noche del lunes ocurrió un extraño suceso en una casa de la calle de la Ribera.

En ocasión de hallarse fuera el que la habita, penetró hasta el lecho que ocupaba su esposa un hombre desconocido que encendió una cerilla, la dijo que estuviese tranquila y bajó á cerrar la puerta de la calle. Entre tanto ella se había cerrado también por dentro aterrORIZADA, y dado grandes voces pidiendo auxilio. Cuando los vecinos llegaron, ya desapareciera el desconocido, que poco más tarde fué detenido no lejos del lugar del suceso.

Parece que se trata de un infeliz demente.

*

Una boda

En el correo del jueves salieron para Ponferrada, el ilustrado Registrador de la Propiedad de Betanzos D. Antonio Alvarez Novoa con su distinguida señora.

Llévalos allí el objeto de asistir á la boda de su hermano D. Bienvenido Alvarez, muy conocido de nuestra buena sociedad, con una distinguida señorita de aquella población.

Les deseamos eterna ventura.

*

Nombramiento

Dícese que el Sr. Gasset ha agraciado con la credencial de repartidor de *El Imparcial* en Betanzos á Juan da Torre, separando del mismo cargo al socialista Francisco Teijo Correa.

Hácese generales elogios del celo que nuestro diputado despliega en servir los intereses del distrito.

*

De viaje

Ha pasado en Tuy, su pueblo natal, las fiestas de San Telmo, nuestro amigo don Ricardo Morais Arines.

*

Una pregunta

¿Puede decirnos el Jefe de la estación de Betanzos por qué concede acceso al andén de la estación del ferrocarril á uno de los dueños de coches que prestan servicio de viajeros á esta ciudad con preterencia á otro dueño de coches que se halla en las mismas circunstancias, á quien se niega dicho acceso aún pagando billete?

*

En el Alfonso

El jueves se verificó el beneficio de la primera tiple Aurelia Morelli.

Pusieron en escena, con bastante público, *Dos canarios de café*, *Lo pasado, pasado* y *Los zangolotinos*.

Aparte de la beneficiada, que es una buena actriz, con gran dominio de las tablas, se distinguieron y agradaron mucho los aficionados Sres. Castro y García Neira, en las dos últimas.

Dámosles nuestra enhorabuena por los merecidos aplausos que oyeron.

*

Arroja la cara importa..

El Noroeste de la Coruña que publicó una comedia información acerca de recientes sucesos ocurridos en Betanzos, dió acogida también, en prueba de imparcialidad á los descargos de quienes se creyeron ofendidos por la relación verídica y quizás atenuada de los hechos.

Lo malo fué que como el ilustrado diario coruñés lo dijo así, señalando de paso la confianza que le merece su corresponsal en esta ciudad, se ha conseguido lo contrario de lo que se intentaba, manoseando tan triste cuestión, darle la importancia pues se le quería quitar.

SUSCRIPCIÓN

para la reparación del ábside y adquisición del altar mayor de la iglesia de Santiago de esta ciudad

CARGO

	Pesetas
Importe de la lista publicada....	4.223'50
Envío D. Bernardo Carro.....	25
Id. D. Heliodoro Souto.....	25
Total.....	4.273'50

DATA

Pagado á D. Manuel Villuenas por 400 circulares.....	16
Id. á José Porta por repararlas..	2 50
Sellos de correos y un certificado con valores.....	5 65
A José Cajiao, según cuenta, por materiales y jornales de canteros para la restauración del ábside y desarmar el retablo antiguo.....	491 50
Al escultor D. Ramón Núñez, por el altar gótico.....	3.000
A José Cajiao, por materiales y jornales invertidos en la parte posterior del nuevo altar.....	30 92
A Ramón Rodríguez, albañil, por pisar de cemento gran parte del pavimento de la capilla mayor.	26 13
A D. Jesús Núñez, por dos barricas de cemento.....	27 25
A D. Juan Bautista Lázaro, por cristales artísticos para las cuatro vidrieras, con las imágenes de los doce Apóstoles y dos rosas	896
Por quebranto del cambio de un peso filipino.....	1 50
Total.....	4.506'45
Importa el cargo.....	4.273'50
Id. la data.....	4.506'45
Déficit.....	232'95

Este déficit de 232'95 pesetas lo abonó el Sr. D. Enrique Campos Piñeiro, actual Párroco de Santiago.

La Comisión,

SECCIÓN DE CULTOS

Horas en que se celebran misas en esta ciudad los domingos y demás días festivos en la temporada de invierno:

En Santa María, la de alba, á las 6.

En el Hospital, á las 7.

En Santa María, la parroquial, á las 7 y 30 minutos.

En Santiago, la parroquial, á las 8 y 30 minutos.

En las Monjas, la conventual, á las 9.

En Santa María á las 9 y 30 minutos.

En Santo Domingo cuando haya sacerdote, á las 10 y 30 minutos.

En Santiago á las 12.

Anuncios

ARRIENDO

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 22 de la calle de Valdoncel de esta ciudad, con todas las comodidades y condiciones precisas.

Contienen los pisos referidos hermosos muebles fijos, como son ropero, armario, chinero y otros de reconocida utilidad, con un espacioso salido y parra en su parte posterior.

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA.

Escuela de Niños de S. Francisco

Desde 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latín para aprobar en los mismos.

Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

AZÚFRES gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

SULFATO de cobre y de hierro, y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

DIRECCIÓN:
SÁNCHEZ LOSADA
Plaza de la Herrería, 19, PONTEVEDRA

Depósitos,
Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Betanzos,
y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda
Galicia y el Bierzo

LA PROVEEDORA AGRICOLA GALLEGA

LA CENTRAL

Fonda y almacén de vinos de Juan López y López

Plaza de Arines, frente á las Sociedades de Recreo

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:

Vinos superiores de Castilla, á 25 céntimos cuartillo, y por cántara, de 7 á 750 pesetas.

Vino de Ribadavia, á 25 céntimos cuartillo, y la cántara á 8 pesetas.

Blanco de Rueda, á 30 céntimos cuartillo; Málaga dulce, á 75 idem.

Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y lo económico de sus precios es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.

NOTA: Se sirven comidas fuera de la fonda, en los Caneiros y romerías.

A los enfermos de los OJOS

El oculista **DOCTOR GARRIDO**, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua, 7, ha establecido en Betanzos consulta para todas las enfermedades y operaciones de la vista.

Horas de consulta

Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.

Miércoles y viernes de siete á ocho de la mañana.

Los días de feria consulta de diez á doce.

PLAZA DE ARINES

Fonda LA CENTRAL.

TRASLACIÓN

El despacho del Notario D. Luís Sánchez Miramontes que estaba establecido en la casa número 16 de los Soportales de la Plaza del Campo, se trasladó al 18 de dichos Soportales.

Soportales de la Plaza del Campo, 18

Se alquila un primer piso en la calle de la Ruatruviesa núm. 24. En la misma casa darán razón.

CAFÉ DE MADRID

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de aguardiente ee caña de la Habana y se vende á dos reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos de esta clase de establecimientos.

Se alquilan el 3.º y 4.º piso de la casa n.º 5 de la Plazuela del Horno. El Procurador Seoane dará razón.

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de San Andrés, número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población, que hallándose próxima la temporada de invierno, confecciona á sus parroquianos todo género de prendas interiores de abrigo, garantizándoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

Avisando en la barbería del Sr. Amado ó en la zapatería del Sr. Tenreiro, pasará el señor Acea á domicilio.

NOTA. Se arreglan y modifican las camisas y demás prendas interiores.

Relojería

ANTONIO SANJURJO

(Nieta de Habilidades de Sada)

En la casa número 22 de la calle de Valdonce, se componen y arreglan toda clase de relojes, sean éstos de la clase é importancia que se quiera, garantizandose el éxito de los trabajos.

Valdonce, 22

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y MÁS RICA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900 . Pesetas 1,687.340,169'45
Seguros y rentas vitalicias en vigor 5,913.496,8.9'12
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Más de pesetas 2,800.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporta más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: ALFREDO MAC-VEIGH

Sevilla, 12 y 14, MADRID

Delegados para Galicia: Sres. Vigo y Pardo, San Andrés, 14, La Coruña.
En Betanzos:

D. Marcial M. de la Iglesia

AVENIDA DE LINARES RIVAS

Los motores á gas, petróleo y eléctricos

DE CROSSLEY

son los que trabajan con más seguridad y economía

JULIUS G. NEVILLE & C.º

LIVERPOOL

Para pedidos dirigirse á **E. Roel. Coruña**